Santa Marta, Abril 22 de 2015

CERTIFICA QUE

El ingeniero civil Antonio José Camargo Diaz Granados, identificado con C.C. No. 1.082.959.590 de Santa Marta (Magdalena) y con matricula profesional No. 08202-288935 ATL, laboro para la firma PEDRO NAVARRO CASTILLA (persona natural), desde el día 25 de Febrero de 2014 al día 9 de abril de 2015 del presente año, como residente de obra, para los siguientes contratos:

- *Implementación de actividades para la terminación y ampliación del canal de aguas lluvias en los barrios la concentración, san pedro y la esperanza en el municipio de Pailitas departamento del cesar.*
- *Construcción de placa huella en la vía Pueblo Bello – el reposo y en la carrera 19 entre calles 7 y 8 en el municipio de Pueblo Bello.*
- *Construcción de un hogar agrupado denominados Colombianitos en el barrio Yovanni Soto del municipio de Pueblo Bello Cesar.(Decreto 734 de 2012)*
- *Construcción cerramiento en predios de la universidad popular del cesar (UPC) seccional municipio de Aguachica departamento del cesar.*
- *Construcción del sistema de acueductos para los corregimientos de nuevo colon y las minas de iracal, ubicado en el municipio de pueblo bello.*

El salario mensual asignado durante el periodo laborado para el desarrollo de las actividades era de $ 1.200.000,00 y durante su duración, se caracterizó por ser una persona honesta, responsable, proactiva, cumplidor de sus deberes y alto grado de compromiso para las labores asignadas.

La presente se expide a solicitud del interesado (a) a los 22 días del mes de abril de 2015.

Sin otro en particular,

PEDRO DIGNO NAVARRO CASTILLA
C.C. 9.270.669 de Mompox

Dirección: Cra 2 No. 15-22 Edif. BBVA. Santa Marta, Oficina 501, Tel: 4316978
E-mail:pedrod16@yahoo.com